

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PAI.026.2023**

Aguascalientes, Aguascalientes, a diez de noviembre de dos mil veintitrés. Vista la solicitud registrada ante la Plataforma Nacional de Transparencia, con el número **010049622300026**, presentada en fecha **31 de octubre de dos mil veintitrés** ante esta Unidad de Transparencia del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes por **FRANCISCO VILLA**; quién señaló como medio para oír y recibir notificaciones, el medio electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la Plataforma Nacional de Transparencia; consecuentemente con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2 fracción IX, 4, 6, 10 primer párrafo, 11 primer párrafo, 12, 44 y 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus municipios, 121, 123, 124 y 125 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en términos de lo previsto por el artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, téngase por recibida la solicitud de referencia, ábrase expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número que le corresponda, siendo éste el **PAI.026.2023**, de igual manera téngasele como señalado de su parte la Plataforma Nacional de Transparencia para oír y recibir notificaciones. Ahora bien, en atención a su solicitud planteada, esta Unidad de Transparencia del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes, le comunica en términos de lo dispuesto por el artículo 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que la Unidad Administrativa competente de atender su requerimiento, lo es la Dirección Administrativa del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes, ello toda vez que de conformidad con el artículo 19 de la Ley del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes, es el Titular de la Dirección Administrativa el encargado de la información que hoy requiere el ciudadano solicitante por lo que a través del presente acuerdo entero a continuación de la información de manera oportuna al requirente de la información, adjuntando el oficio número ICTEA/DA-185/2023 de fecha 08 de noviembre de 2023 a través del cual emite contestación la referida Dirección Administrativa. -----

----- Con lo anterior, se da por cumplido el deber de acceso a la información. -----

----- Dígasele al solicitante que de conformidad con el artículo 75 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, procede de manera opcional el recurso de Revisión ante el Superior Jerárquico de esta Unidad de Transparencia o ante el Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, en términos de lo establecido por el artículo Capítulo I, Título Octavo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PAI.026.2023**

----- Notifíquese al solicitante a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la Plataforma Nacional de Transparencia. Así lo proveyó y firma la suscrita Lic. Anel Mendoza Mendoza, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes; de conformidad con el artículo 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----



A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and strokes, positioned to the right of the circular stamp.

**LIC. ANEL MENDOZA MENDOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**



Oficio No. ICTEA/DA-185/2023

Aguascalientes, Ags., 08 de octubre de 2023.

LIC. ANEL MENDOZA MENDOZA
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DEL INSTITUTO DE
CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE AGS.
P R E S E N T E.

Anteponiendo un cordial saludo, y en respuesta a su petición donde me pide dar contestación a la solicitud de información que fue emitida con No. de folio 010049623000026 por la Plataforma Nacional de Transparencia destinada a este Instituto, a continuación las respuestas en el mismo orden:

1. Solicito saber el nivel o grado de estudios de Johjan Martín Loyola. R= Licenciatura en Psicología.
2. Solicito su Curriculum Vitae. R= Se anexa impreso.
3. Solicito saber sus ingresos netos mensuales. R= 38,828.42 (treinta y ocho mil ochocientos veintiocho pesos 42/100 M.N.)
4. Solicito saber, como Director Académico que programas estatales y federales implementaba. R= se desconoce, en virtud de que esta Dirección Administrativa no tiene información acerca del tema y adicional a que el suscrito ingresé el pasado 16 de agosto del actual.
5. Solicito saber su registro de asistencia a la dependencia en la cual se desempeña como servidor público de enero 2023 a octubre 2023 en la dependencia que labora y exhibir en forma digital. R= Por la naturaleza de sus funciones y siendo él Director de Área no registraba checadas en el reloj checador, contaba con la autorización de la Titular del ICTEA.

Confianto en que el presente cumpla su objetivo y sin más detalles particulares me despido y le reitero mis saludos.

ATENTAMENTE


C.P. ALBERTO JORGE ARMANDO RIVERA DE LOERA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL ICTEA



C.c.p. C. Karla Arely Espinoza Esparza.- Directora General del ICTEA.- Presente.
Archivo.



"2023, AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES"
(449) 145 67 60 /61
(449) 9 78 46 00



aguascalientes.gob.mx/ICTEA



Av. Manuel Gómez Morán 102- 10
Col. Ferronales (Complejo Tres
Centurias).



INFORMACION CURRICULAR
VERSIÓN PÚBLICA -TRANSPARENCIA

JOHJAN MARTIN LOYOLA RUIZ

ESCOLARIDAD

MÁXIMO NIVEL DE ESTUDIOS: LICENCIATURA

CARRERA GENÉRICA: LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

EXPERIENCIA LABORAL (ÚLTIMOS 3 EMPLEOS)

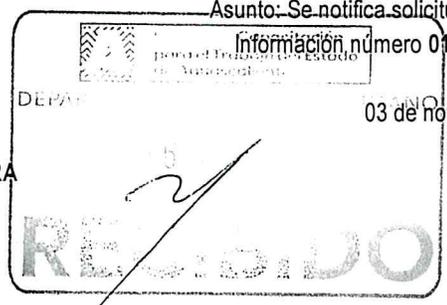
1. 2018-2022 SENADO DE LA REPÚBLICA, ASESOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
2. 2013-2019 GRUPO DE ANÁLISIS PARA LA NEGOCIACIÓN ESTRATÉGICA, ASESOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
3. 2014-2022 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE EDUCACIÓN MODERNA, CATEDRÁTICO



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes

Oficio número: ICTEA/JCO-051/2023.
Asunto: Se notifica solicitud de acceso a la información número 010049623000026.



C.P. ALBERTO JORGE ARMANDO RIVERA DE LOERA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
PRESENTE.

La que suscribe Lic. Anel Mendoza Mendoza, Jefa del Departamento Jurídico, me permito informarle lo siguiente:

La Unidad de Transparencia del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes recibió la solicitud de acceso a la información con número de folio 010049623000026, ello a través del apartado de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia, requerimiento que versa sobre lo siguiente:

1. Solicito saber el nivel o grado de estudios de Johjan Martín Loyola.
2. Solicito su Curriculum Vitae.
3. Solicito saber sus ingresos netos mensuales.
4. Solicito saber, como Director Académico que programas estatales y federales implementaba.
5. Solicito saber su registro de asistencia a la dependencia en la cual se desempeña como servidor público de enero 2023 a octubre 2023 en la dependencia que labora y exhibir constancias en forma digital.

Así las cosas, y atendiendo a la naturaleza del requerimiento, se concluye que la información solicitada resaltada con anterioridad, es competencia de esa Dirección a su cargo, ello en términos del artículo 19 de la Ley del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes.

Por lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que establece que las Unidades de Transparencia deberán garantizar que las solicitudes se turnen a todas las áreas competentes que cuenten con la información o deban tenerla de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada, esta Unidad de Transparencia del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes, solicita de su colaboración a efecto de que remita por este mismo medio la información requerida, o en su defecto, su ubicación, determinación de clasificación, inexistencia y/o incompetencia, a más tardar dos días hábiles posteriores a la fecha de recepción del presente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ANEL MENDOZA MENDOZA
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES



"2023, Año del 50 Aniversario de la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes"



C.c.p.- C. Karla Arely Espinoza Esparza. - Directora General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes. Para su conocimiento.

(449) 145 67 60 /61
(449) 9 78 46 00

aguascalientes.gob.mx/ICTEA/



Av. Manuel Gómez Morán 102- 10 Col. Ferronales (Complejo Tres Centurias).

